

MANUEL TORRES AGUILAR, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Que en la sesión del Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrada en la sede del Rectorado de la UNIA, sita en Sevilla, el día 22 de noviembre de 2018, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así consta en su Acta:

1. Aprobación por asentimiento del Acuerdo del límite de gasto no financiero para el ejercicio 2019.
2. Aprobación tras votación del Proyecto de Presupuesto 2019 y medidas complementarias.
3. Aprobación por asentimiento de la Oferta de Empleo Público para el 2019/2010
4. Aprobación por asentimiento de la RPT

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a 26 de noviembre de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

Manuel Torres Aguilar

